MEDIO: PORTAL ÍNDICE CORPORATIVO
FECHA: 15/OCTUBRE/2017

Fitch mejora calificación para Instituto Fonacot

· La empresa calificadora destacó la eficiencia de los niveles de recuperación de cartera y la cobranza de créditos en el organismo desconcentrado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

· La calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito subió a 'AAFC2-(mex)'

El cumplimiento de disposiciones sobre prácticas de control y su plataforma tecnológica para originar y administrar el crédito, fueron factores que llevaron a la firma Fitch Ratings a modificar la calificación, de una perspectiva estable a positiva, al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT).

El Secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, en su carácter de Presiente del Consejo Directivo del Instituto FONACOT, informó que el organismo recibió la calificación 'AAFC2-(mex)' como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito.

Subrayó que esta asignación se fundamenta, entre otros factores, en el cabal cumplimiento de las Disposiciones Aplicables a las Entidades y Organismos de Fomento (CUOEF), a las que está sujeto el INFONACOT desde diciembre de 2014, que han fortalecido sus prácticas de administración de riesgos y control, así como su robusta plataforma tecnológica para originar y administrar el crédito.

El funcionario federal señaló que Fitch Ratings tomó en cuenta las mejoras del organismo descentralizado de la STPS en sus indicadores de calidad de cartera, en su estructura de gobierno corporativo institucional, así como en la experiencia amplia de su plantilla directiva y un bajo nivel de rotación de personal, lo que ha repercutido en una mayor productividad.

Entre otras medidas adoptadas para mejorar su calificación, está su sistema de cobranza, vía descuento directo de nómina, conforme la Reforma Laboral de diciembre de 2012, con lo que mitiga el riesgo de cobranza y reduce el costo de recuperación.

Lo anterior contribuye a que el Instituto cuente con una mayor certeza jurídica y capacidad para brindar más seguridad tanto a los trabajadores que recurren al crédito FONACOT, como al propio mercado financiero al cual acude este organismo en busca de fuentes de fondeo diversificadas y flexibles.

A su vez, el Director General del Instituto, César Alberto Martínez Baranda, informó que ha sido factor clave para elevar de estable a positiva la calificación del INFONACOT la modernización de sus procesos y cambios tecnológicos para la administración de activos financieros, así como la estabilidad sostenida en su operación ante el crecimiento de su escala de negocio.

Fitch Ratings aseveró que, a pesar de que se ha incrementado en los últimos 12 meses el indicador de cartera vencida, la calificación del Instituto podría incrementarse si continúa la tendencia de buenos resultados del Instituto en la recuperación de créditos (cuentas morosas de difíciles o escasas posibilidades de cobro).

Al cierre del primer semestre de 2017, la cartera total administrada por el Instituto FONACOT ascendía a 17 mil 932.2 millones de pesos mientras que en junio del 2016 era de 16 mil 771.8 millones. La cartera vencida total era, al cierre de los primeros seis meses de este año, de mil 33.6 millones, que representa el 5.8 por ciento. Durante los últimos dos años, el Instituto ha mantenido una recuperación superior a los mil 500 millones de pesos mensuales.

Durante el mes de abril de 2017, se llevó a cabo la amortización total de la deuda que se tenía en el vehículo de bursatilización IFCOT CB-13 por un importe de 394.8 millones, arrojando resultados muy positivos para los tenedores de dichos certificados.

De esta manera, el fondeo del Instituto incluye bursatilizaciones, créditos de la banca de desarrollo y banca múltiple, así como emisiones quirografarias, pero la mayor parte de sus operaciones se han financiado con recursos provenientes de la propia recuperación de su cartera (71 por ciento en 2015).

Otro factor para elevar la calificación han sido los cambios para hacer más eficientes y seguros los procesos de originación y gestión de créditos, entre los cuales figura la implementación y arranque a nivel nacional del Sistema Integral de Originación de Crédito (Crédito Seguro) que incorpora datos biométricos para mejor seguridad y evitar con ello, la suplantación de identidad de los trabajadores, reducir los tiempos de atención y contar con un expediente digital que concentra su documentación en forma segura y eficiente.

En el último trimestre de 2016, además se instrumentó el proceso de depósitos a través de una conexión directa entre servidores con Servicio de Transmisión de Pagos (STP), con la finalidad de disminuir el tiempo de los depósitos del crédito FONACOT y disminuir con ello el costo de operación, interactuando con la seguridad de la infraestructura de Banco de México en operaciones en tiempo real.